



**N° de expediente: 008440-000431-22**

**Fecha: 18.08.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**CEDRES CAMEJO, MANUELA - SOLICITUD DE DEDICACIÓN COMPENSADA (45%) - EN EL CARGO N° 68488 DE DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA - (ESC. E, G° 14, 40 HS.) POR EL PERÍODO 15/8/22 AL 30/4/23-**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

**Tipo DEDICACION COMPENSADA - SOLICITUD DE**

**Funcionario/s:**

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
41243998	CEDRES CAMEJO, MANUELA		68488	E	14	40

**Categoría: Docente**

**Dependencia: DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA**

**Nro. de expediente anterior:**

**Solicitante:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000431-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2022 Estado: Coursado
--	---	--

## TEXTO

Sección Personal, recibió originales que se adjuntan en formato digital.

Asimismo informa que la presente solicitud será a partir de la toma de posesión del cargo de Intendente Esc. E; G° 14; 40hs.

Se hace contar que el Servicio se encuentra dentro de lo dispuesto en el Art. 5 de la Ordenanza respectiva, atento a que no supera el total en términos absolutos, ni alcanza al 50% del total de funcionarios del Servicio

Se adjunta Carrera Funcional

Pase a UGP, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 18/08/2022 09:36:08.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño Fecha</b>
solicitud Cedres.pdf	2311 KB 18/08/2022 09:33:40
CarreraFuncional_MANUELA_CEDRES_20220818091419_41243998.pdf	47 KB 18/08/2022 09:33:40

Es copia fiel de original que tuve a la vista

A. R.



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 de agosto de 2022.-

Director de I.S.E.F.  
Dr. Gianfranco Ruggiano

De mi consideración:

por la presente solicito a usted, y por su intermedio, a la Comisión Directiva de ISEF, se la incluya en el Régimen de Dedicación Compensada TAS, a la funcionaria Sra. Manuela Cedrés Camejo, en su cargo Efectivo de Directora de Departamento de Intendencia, escalafón E, grado 14, 40 horas semanales, desde la toma de posesión del cargo en efectividad hasta el 30/04/2023.

Motiva esta solicitud que la Funcionaria fue ascendida a dicho cargo por Resolución N.º 2 del CDG de fecha 8 de agosto de 2022, Exp. N.º 012700-500749-21, por lo que correspondería traspasar los conceptos asociados que tenía en el cargo que ejercía por subrogación de funciones.

Sin otro particular, saluda atentamente:



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

**Malvin Norte**

Rambla Euskal Erria 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

  
María Hernández  
Dir. División Administrativa  
ISEF - UDELAR

Es copia fiel de original que tuve a la vista

UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

A. R.



### FORMULARIO DE SOLICITUD DE DEDICACIÓN COMPENSADA T/A/S


<b>SERVICIO</b>	I.S.E.F.
-----------------	----------

<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
MANUELA	CEDRÉS CAMEJO

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO			
Denominación	Esc. / Sub Esc.	Grado	Horas
Directora de Dpto. Intendencia	E	14	40

<b>Concesión</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PERÍODO</b>		
<b>Renovación</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Desde</b>	Toma de posesión	<b>Hasta</b> 30/04/2023

FUNDAMENTACIÓN
<p><i>Descripción de tareas vinculadas directamente al cumplimiento de objetivos o tareas fundamentales de la actividad universitaria en condiciones tales que las exigencias impuestas al funcionario excedan las obligaciones normales del cargo en calidad e intensidad del trabajo. (Artículo 1º, Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente)</i></p> <p>La funcionaria tiene a su cargo el Departamento de Intendencia, el cual cuenta con dos jefaturas y 25 funcionarias/os operativos a cargo, los cuales se desempeñan en dos Sedes edilicias (Parque Batlle y Malvín Norte). A su vez, es la responsable de coordinar tareas de servicio con todas las instituciones con las que ISEF mantiene acuerdos para el uso de locales, cobrando particular importancia, la distribución de materiales educativos para el normal desarrollo de las actividades de enseñanza de la Institución. A su vez, mantiene permanentes reuniones de coordinación con todas las unidades académicas del Instituto y con los sectores técnico – administrativos, para todo lo relacionado con el uso de las instalaciones, con las características de la actual situación sanitaria.</p> <p>Por lo expuesto se visualiza que se mantienen en todos sus términos, las condiciones y exigencias que exceden a sus obligaciones en calidad e intensidad, y por lo tanto se solicita el otorgamiento del Régimen Dedicación Compensada No Docente en su cargo efectivo de Directora de Departamento de Intendencia, desde la toma de posesión hasta el 30/04/2022</p>

FECHA DE LA SOLICITUD	FIRMA Y ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE
17/08/2022	 María Hernández Dir. División Administrativa ISEF - UDELAR

Es copia fiel de original que tuve a la vista

A.R.

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
 ORDENANZA DE CALIFICACIONES (APROBADA POR EL C.D.C. EL 28.4.98 y  
 MODIFICACIONES APROBADAS POR EL C.D.C. EL 29.10.98 Y EL 19.09.00)  
**FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CALIFICACIONES**  
**NIVELES DE CONDUCCIÓN**

**1. DEPENDENCIA / SERVICIO**

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
--

**2. DATOS DEL FUNCIONARIO EVALUADO**

<b>APELLIDOS</b>		N° de Funcionario		
CEDRÉS CAMEJO				
<b>NOMBRES</b>		N° de Cédula de Identidad		
MANUELA		4.124.399-8		
Denominación cargo que desempeña	Repartición / Servicio / Sección	Esc.	G°	Hs.
Directora de Dpto. (s)	Intendencia	E	14	40

**3. DATOS DEL SUPERVISOR QUE ELABORÓ EL INFORME**

<b>APELLIDOS</b>		N° de Funcionario		
HERNÁNDEZ CUBILLA				
<b>NOMBRES</b>		N° de Cédula de Identidad		
MARÍA CONSTANZA		1.629.664-5		
Denominación cargo que desempeña	Repartición / Servicio / Sección	Esc.	G°	Hs.
Directora de División Administrativa	Secretaría Administrativa	C	16	40

**4. ENTREVISTA - ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO**  
 (Juicio del Supervisor en el primer semestre)

D	M	A
30	6	2021

Funcionaria con gran capacidad para el desempeño del cargo, muy buena disposición para asumir responsabilidades propias de un sector que tiene un alto grado de diversidad y complejidad. Tiene a su cargo un Departamento con 25 funcionarias/os de diferentes tareas: vigilancia, servicios generales (limpieza, mensajería, etc), mantenimiento, entre otras. Se destaca el excelente manejo de las situaciones críticas y la asertiva toma de decisiones emergentes, con alto grado de eficiencia.

 María Hernández Dir. División Administrativa ISEF - UDELAR	 Firma del Funcionario Evaluado
Firma del Supervisor	Firma del Funcionario Evaluado

**5. INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL**

Fecha de evaluación	02/03/22	Período de evaluación: de	1°/03/2021	a:	28/02/22
---------------------	----------	---------------------------	------------	----	----------

El puntaje asignado deberá rodearse con un círculo en cada uno de los factores

FACTORES	SUPERVISOR									POND.	PUNT. POND.	TRIBUNAL	
	PUNTAJE ASIGNADO											PUNT.	PUNT. POND.
<b>ASIDUIDAD</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1			
Concurrencia, puntualidad, atención de sus obligaciones laborales y permanencia en el lugar de trabajo.	Buena puntualidad y asiduidad en el trabajo y con sus obligaciones laborales. Buena permanencia en su lugar de trabajo.												

Es copia fiel de original que tuve a la vista  
A. R.


SUPERVISOR											TRIBUNAL			
FACTORES	PUNTAJE ASIGNADO									POND.	PUNT. POND.	PUNT.	PUNT. POND.	
<b>CANTIDAD</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	2				
Valoración de la cantidad de trabajo realizado de acuerdo a las condiciones concretas del desempeño.	Cantidad de trabajo destacada, muy buen nivel de solución a las demandas que se presentan en el sector.													
<b>CALIDAD</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	2				
Valoración de la calidad del trabajo y del grado de perfeccionamiento, teniendo en cuenta las condiciones concretas de desempeño.	Buena calidad de trabajo, alto grado de perfeccionamiento para la mejora de la gestión.													
<b>RESPONSABILIDAD</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	2				
Grado de compromiso con el servicio evidenciado en todos los aspectos del desempeño.	Muy buen nivel de compromiso con las tareas asignadas, notoria responsabilidad en el desarrollo de las funciones propias del Servicio.													
<b>INICIATIVA</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	2				
Formulación de ideas y sugerencias factibles para el mejoramiento del servicio.	Buen nivel de iniciativa y sugerencias en relación con las tareas del departamento, incorporando nuevos métodos de trabajo colaborativo, necesarios para el tipo de servicio que brinda el sector.													
<b>APTITUD PARA LA SUPERVISIÓN</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3				
Aptitud para obtener resultados a través del trabajo de terceros, capacidad para señalar cursos de acción adecuados, instrucción de los subordinados y equidad en el trato.	Muy buena aptitud para la supervisión y coordinación de equipos de trabajo. Estimula la participación en cursos de capacitación y actualización del personal a su cargo. Realiza controles de las actividades planificadas. Tiene un trato y equitativo con su personal a cargo													

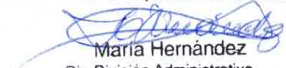
Puntaje de la evaluación de desempeño

Puntaje

**6. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL DESEMPEÑO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A FUTURO ANALIZADAS EN LA ENTREVISTA ANUAL**

El desempeño de la Funcionaria es altamente satisfactorio, ya que del mismo se desprende su sentido de pertenencia, su capacidad de aprendizaje, su resiliencia, su capacidad de resolver problemas, su eficiencia e inteligencia emocional. En particular se destaca su espíritu integrador y participativo, así como su actitud permanente en pos de los objetivos de la organización, con alto grado de adaptabilidad propositiva. Su desempeño es fundamental para el logro de los objetivos trazados en el Plan de Trabajo de la Dirección de División (el cual fue aprobado por la Comisión Directiva del ISEF) en el cual se ha estipulado específicamente, la importancia del trabajo en equipo para el logro de los objetivos

  
 Firma del funcionario

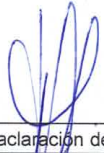
  
 María Hernández  
 Dir. División Administrativa  
 ISEF - UDELAR  
 Firma del supervisor

Es copia fiel de original que tuve a la vista

A. R.

7. INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR

DE ACUERDO CON LA ENTREVISTA REALIZADA

  
 MARIANNA SANJINI  
 Dir. (I) JEP

Firma y aclaración de firma

8. DEMÉRITOS

No presenta en el período a calificar

Puntos a debitar

Calificación

Jefe Sección Personal

9. OBSERVACIONES DEL TRIBUNAL

	D	M	A

Supervisor	Representante de los funcionarios	Representante gremial	Presidente
<b>ACLARACIÓN DE FIRMAS</b>			
Supervisor	Representante de los funcionarios	Representante gremial	Presidente

10. NOTIFICACIÓN DEL CALIFICADO

D	M	A

FIRMA DEL FUNCIONARIO \_\_\_\_\_



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
CEDRES CAMEJO, MANUELA - Documento: 41243998

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68125	Jefe de Sección	No docente	E. 3.07	Encargado de Serv	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	12	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01.03 - Intendencia								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Personal	6	08/06/21	008440-501499-21	01/06/21				155110100
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal								
C.D.G.	88	04/07/22	008440-504520-21	01/05/22	30/04/23			155110100
Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.								
C.D.G.	88	04/07/22	008440-504520-21	01/05/22	30/04/23			155110100
Prórroga de DIF.SUBROG.NO DOC.								
C.D.G.								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Personal	1	22/01/18		22/01/18	31/05/21			155110100
Modificación de Cargo - Cambio								
C.D.G.A.P.	16	30/07/18	008400-000025-18	02/08/18	30/04/19			155110100
Subrogación (ND)								
C.D.G.A.P.	40	29/04/19	008440-000076-19	01/05/19	30/04/20			155110100
Prórroga de DIF.SUBROG.NO DOC.								
C.D.G.A.P.	49	08/06/20	008440-000079-20	01/05/20	30/04/21			155110100
Prórroga de DIF.SUBROG.NO DOC.								
C.D.G.	68	24/05/21	008440-500565-21	01/05/21	30/04/22			155110100
Prórroga de DIF.SUBROG.NO DOC.								
C.D.G.A.P.	16	30/07/18	008400-000025-18	01/11/18	30/04/19			155110100
Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.								
C.D.G.A.P.	40	29/04/19	008440-000076-19	01/05/19	30/04/20			155110100
Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.								
C.D.G.A.P.	49	08/06/20	008440-000079-20	01/05/20	30/04/21			155110100
Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.								
C.D.G.	68	24/05/21	008440-500565-21	01/05/21	30/04/22			155110100
Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.								
C.D.G.								







RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

CEDRES CAMEJO, MANUELA - Documento: 41243998

Dedicación Compensada (ND)

C.D.G.A.P.

55

13/02/17

008490-000170-16

15/11/16

31/10/17

155073131

Fecha: 18|8|2022 Hora: 09:14:19

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.009.01, Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

3 de 3

	<b>Expediente Nro. 008440-000431-22</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 18 de agosto de 2022.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal como está dispuesto.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 18/08/2022 10:59:31.

	<b>Expediente Nro. 008440-000431-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 18 de agosto de 2021.

Exp.008440-000431-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **solicitud de dedicación compensada** para la funcionaria Manuela Cedres en su cargo de Intendente, Esc. E, G°14, 40 horas, desde el 15/08/22 al 30/04/23.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155110100

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/08/2022 15:11:20.

	<b>Expediente Nro. 008440-000431-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/08/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de dedicación compensada, para la Sra. Manuela Cedres, Esc. E, G°14 40 hs, por el periodo del 15/08/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar ambas solicitudes al 30/04/23
- 4) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 19/08/2022 14:19:31.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 19/08/2022 14:19:31.

	<b>Expediente Nro. 008440-000431-22</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/08/2022 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, miércoles 24 de agosto de 2022. Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestión del día de la fecha. Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 24/08/2022 16:34:00.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
DC SraManuela Cedres.pdf	47 KB	24/08/2022 16:04:48



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 de agosto de 2022.

Exp. N.º 008440-000431-22

De: Comisión Asesora de Gestión  
A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha, sugiere acceder a la Dedicación Compensada solicitado para la Sra. Manuela Cedres, en su cargo efectivo de Directora en el Departamento de Intendencia (Esc. E, G°14, 40 horas semanales) desde la toma de posesión hasta el 30/04/2023.

Por resolución de Congreso, AFFUR  
no hace acuerdo con las Dedicaciones Compensadas.

CATHERINE DE LOS SANTOS.  
4.620.SSO-7



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Battle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte  
Rambla Euskal Erria 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzainqú 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

Orden Estudiantil

Orden Docente, Daniel Coppetti

Maria Hernandez  
Dir. División Administrativa  
ISEF - UDELAR